Diario independiente

ADVECTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones dirigirán á la Administración, calle de Miñagastin, umero 15 principal.

Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Advertencia

Con el fin de procurar la conveniente regularidad administrativa en nuestra publicación, suplicamos á nuestros abonados de fuera de la capital, se sirvan eliminar los descubiertos en que se hallen con esta administración.

Pues, señor ¡ese Ministro!

¿No les parece à ustedes que don Raimundo Fecnández Villaverde, Garcia del Rivero, Marqués de Pozo Rubio y Ministro de Justicia, vá concediendo al digno Fiscal de esta Audiencia un respiro, que pasa ya de castaño oscuro?

Hace dos meses, que tuvimos el alto honor de poner en su conocimiento, la terminante incompatibilidad padecida por D. Alvaro Becerra del Toro
para seguir funcionando en esta provincia; y esta es la fecha en que aún
no se ha verificado !a traslación que
según justicia proce le.

Al volver sobre tal as into, no se dirá que pecamos de impacientes, dado que hace ya noventa dias que existe la incompatibilidad.

Ni tampoco podrá decirse que nos preside un afan sistemático de trasladar al honorable representante de la ley, supuesto que nosotros somos los primeros en lamentar, que tan imperativo se muestre nuestro de recho en punto á incompatibilidades.

Las leyes son normas de vida, que se formulan para llevarlas al más exacto cumplimiento, y para nunca jamás poderlas eludir ni eludirlas; porque de su inobservancia, resulta el desorden, el desconcierte, la anarquia jurídica, y el trastorno profundo de las instituciones que rigen á un país cualquiera.

Las reales ordenes que definen el impedimento de D. Alvaro Becerra, para continuar en esta provincia, fueron inspiradas en sanísimos preceptos de derecho y en nociones de índiscutible sentido común.

Ocho años de permanencia en una determinada territorialidad, suponen una especie de connaturalizamiento en el funcionario que bajo tales condiciones se halle. Y por lo tanto, hay que presumir nacimiento y existencia de muy estrechos vínculos de muy estrechas ligaduras, de muy afectuosas intimidades, que se opongan en multitud de ocasiones á la recta é inflexible administracion de justicia.

Aún evitando estas palmarias y para nadie ignoradas rémoras, dejan mucho que desear nuestros tribunales, cuanto más, no evitandolas!

Y como entre los diversos órdenes del poder, ninguno merece tantos cuidados, ni tantos escrúpulos, ni tan ex quisitas prevenciones, como el judicial, todos estamos obligados por modo íneludible á procurar la mayor suma de seriedad en lo que se refiere á la administración de justicia.

El digno representante fiscal de Salamanca se halla notoriamente, de una manera clara y terminantísima imposibilitado para continuar sus elevadas funciones en esta demarcación provincial. Esto lo saben hasta los niños de la escuela; esto no lo desconoce ya nadie en la provincia; esto lo sabe perfectamente el Ministro del ramo; y esto va siendo materia de universal murmuración en todas partes.

La ley puede ser y lo es con no es-

casa frecuencia, desconocida, inoservada, y omitida en ciertas ocasiones
por accidentalidad, por circunstancias
especiales, por razones incontrastables
del momento; pero siempre de una
manera transitoria y fugáz; porque de
otro modo se comete impureza, se degenera en escándalo, se produce desquiciamiento en la opinión pública:

La persistencia en esta capital del respetable funcionario aludido provoca ya en todas partes hablillas insistentes que dan pobre idea de quien se halla más que nadie obligado al escrupuloso cumplimiento de las leyes orgánicas judiciales,

El Sr. Becerra no es culpable seguramente de que su traslación no se haya efectuado aún.

Ordenarla corresponde al Ministro de Justicia: obedecerla, es cuestión del aludido representante fiscal.

Por vírtud de todo lo dicho—y de muchísimo más que aun hemos de manifestar—nuevamente nos dirijimos hoy al Exemo. Sr. Marqués de Pozo Rubio, con este número bajo sobre, á fin de que le sirva de recordatorio en este asunto.

Pues, por lo visto se ha olvidado ya de cuanto la dijimos tiempos pasados con tan singular motivo.

Protestamos como síempre, la sincerídad rectísima de nuestras intenciones, reiterando una vez más, que el único movil de nuestra insistencia no es otro que el acendrado amor que sentímos por el riguroso cumplimiento de las leyes.

Comunicado

Arévalo 23 de Marzo de 1891. Sr. Director de La Provincia.

Muy señor mio y de la más distinguida consideración: Des le luego que habrá usted estrañado mi silencio en todo lo que va de año, dando lugar á formar juicio sospechoso de mi persona, cuando ningún dato le suministraba de este mercado y por otra parte yo recibía con puntualidad su ilustrado diario: esto me hacía pasar mal rato y deseaba poder comunicarle la causa de mi silencio.

Hoy que lya me encuentro algún tanto aliviado de una calentura ó fiebre-gástrica-catarral, que me ha tenido casi tres meses postrado en el lecho del dolor, rompo ese silencio forzoso, y dejando ya como trasnochados los acontecimientos de importancia acaecidos en esta localidad durante este tiempo; cual son la inauguración de las nuevas escuelas (dos grandes paneras) que revistió un caracter serio y solemnísimo por reunirse en el salón de sesiones de este Ayuntamiento lo más selecto de la población en donde los nuevos profesores D. Santiago García Rivero y D.ª Leopolda Serrano Rosales demostraron poseer grandes dout tes y vasti imos conocimientos pedagógicos. I the section with the

¡Lastima que en acto tan brillante y á todas luces notable, observaramos la falta de asistencia de todos los profe sores de primera enseñanza á excepción de D.ª Pilar; olvido involuntario de invitación, no sabemos por quien: mejor dicho, sabemos que nuestro ilustre primer alcalde anduvo un poco perezoso y dejándolo todo para última hora, no pudo menos de suceder lo que sucedió.

Otra de las cosas que hubiera comunicado á usted á su tiempo, á no ser
mi imposibilidad seria darle cuenta de
las últimas elecciones para diputados á
Cortes. No puede usted figurarse señor
director, los trabajos que han verificado los partidarios de uno y otro bando
para sacar triunfante de las urnas, ya
al Sr. Montalvo: ya al Sr. Marqués de
la Torrecilla.

Así es que nauie aseguraba el triun-

elecciones serían renidísimas: pero por fin el marqués de la Torrecilla venció al Sr. Montalvo por los votos de los electores de los pueblos del distrito, no por los votos de los de Arévalo, que como era de esperar le dieron gran mayoría al Sr. Montalvo

Y bien pudiera haberse asegurado. que si en las dos ó tres veces que ha representado este distrito hubiera hecho alguna cosa en favor de sus representados no le hubiera echado de su casa, hablando electoralmente, pero la inmensa mayoría de los electores; ven en el Sr. Montalvo bellisima persona, dotada de cualidades nobles y caritativas pero nada más; así es que había descontentos y estos han dado el triunfo al señor marqués. Ya veremos si es te senor se acuerda que Arévalo es un pueblo de la Peninsula Ibérica y que está señalada y ocupa un lugar en el m ipa de España.

Voy pues á dar fin á este comunicado dándole á usted cuenta del asunto del dia, que si no nuevo, por ser ya cinco los jóvenes, que en menos de un ano han cantado misa en esta población, sirve de alegría á muchas personas que conocen á tan aprovechados escolares. Por otra parte han sido discípulos mios y les profeso gratitud y cariño y por eso les consagro este pe. queño recuerdo: nunca me dediqué á escribir para el público y unicamente lo referido en su ilustrado diario con alguna otra cosilla que por necesidad he tenido que publicar me han hecho casi, casi escritor de fama, jadmirese usted!;de fama! pero nada más que entre cuatro amigos.

El dia 18 y 19 de Marzo de 1891 quedará gravado en todos los corazo nes arevalenses, en particular de aquellos que tienen en alta honra ver á los hijos del trabajo ocupar puestos elevados y ser útiles á su patria en cualquiera clase de la sociodad.

Don Pio Sánchez Calabozo y D. Roberto Pérez Rodriguez, celebraron respectivamente en los dias ya arriba indicados su primera misa, y al acudir á los templos santos del señor (Santisi. mo Salvador y Santa María la Mayor de esta villa de Arévalo) y unir nuestras oraciones á las de los nuevos sacerdotes, no pudo menos de ensancharse nuestro espíritu, contemplando aquellos nuevos ministros del Señor nacidos de pobres y humildes artesanos, si; pero muy honrados y caracterizados cristianos, que han llegado á ocupar un lugar sagrado á costa de muchos trabajo, no menos sacrificios y desvelos y abnegación sublime para abrazar de tan buen grado el sacerdocio.

¡Quiera el Cielo colmarlos de bendiciones y su paso por tan sagrado ministerio sea fecundo en buenas obras que presentadas al trono del Señor, sean la cadena ó eslabon que conduzca á la morada de les justos.

Así la desea el que en sus más tier. nos anes fué mentor de su inteligencia y el que desde este ilustrado diario con la venia de sa digno director, envía la más cordial enhorabuena á los nuevos presbiteros D. Pio y D. Roberto à los padres del primero y madre del segundo, sin olvidar á sus dignísimos padrinos, familia toda y á los oradores sagrados párroco del Santísimo salvador D. Juan Carrera, que una vez más ha dado prueba de su eru licción, celo y elocuencia, elogiando cual se mere. ce la clase sacerdotal, suministrando muchos y sanos consejos al nuevo celebran'e, y por último poniendo de manificsto las vicisitudes que ha sufride el joven modestísimo D. Pio Sánchez Calabozo, en su espinosa carrera hasta llegar por fin á conseguir el lugar distinguide, que el Dios tres veces Santo le deparara en sus altos desig. mos.

Tambien se elevó á gran altura en elocuencia sagrada el distinguido orador católico D. Domingo Rodríguez, profesor y secretario de estudios del Seminario Conciliar de Avila, quien con su palabra elecuente y persuasiva supo arrancar lágrimas de consuelo y de ternura á muchísimas almas, que contemplaban entusiasmadas aquella escena conmovedora por la singular coincidencia de haber bajado al sepulcro en la semana anterior un hermano del celebrante D. Roberto, jove i aun de 32 años y persona muy querida de todos por sus relevantes prendas.

Mitigue algún tanto el dolor de la madre D.ª Faustina, al ver desapare cer de la faz de la tierra un ser querido, la contemplación de ver á otro ser no ménos amado subir las gradas del altar santo á ofrecer en holocausto el sacrificio de los sacrificios en expiación de nuestras culpas.

Estos son Sr. Director los sucesos mas salientes acaecidos durante mi enferme lad y los que pongo en su conocímiento por si acaso son dignos de figurar ú ocupar un puesto en el periódico de su digna dirección.

Se despide hasta otra ocasión su afectisimo amigo s. s. q. b. s. m.

PEDRO GARCIA ALVAREZ.

POLITIQUEOS.

Hoy hemos tropezado un número de La Región, correspondiente á cierto dia de la semana pasada, en el cual so-

bre poco más ó menos se dice: «Nuestro intimo amigo D. Agustin Bullón de la Torre nos manifiesta, para que lo hagamos constar, que él no asistió deliberadamente al entierro del Sr. Arés.

¿Desde cuando á la fecha son amigos intimos D. Agustín y La Región?

¿Ha depuesto sus creencias liberales el jefe de la Biblioteca provincial y universitaria?

¿Es integro D. Agustin Bullón, ó es fusionista?

Porque no hace mucho tiempo (escasamente dos meses) era dicho señor vocal de un comité liberal!

Dícha intimidad sols puede arrancar del Congreso Zaragozano.

Al cual fueron muchos en clase de sucios—ya efectivos, ya honorarios—sin adjurar de su liberalismo.

Y entre estos figura D, Agustin Bullón de la Torre.

Pues no consta lo contrario hasta la fecha, que nosotros sepamos.

En su consecuencia, no puede subsistir lá amistad de las referidas entidades.

Porque á ello se opone la integridat católica, defendida por el diario ambalante del Sr. Asensio.

Le llamamos ambulante, por las muchisimas mudanzas de local que hace durante el año....

Asi vivian los integros de los tiemprimitivos.

Vida nomada.

Los señores Gobernador de esta provincía y juez instrucctor de Ledos-ma, emprenderán á la mayor brevedad su viage para los puntos respectivos á que son trasladados por el Gobierno.

La traslación con respecto á estos dos funcionarios, es sin ascenso.

En el órden barocrático se entiende.

Pues en el órden geográfico ambos suben de categoria.

O por lo menos, uno de ellos. Los dos caminan hacía el Norie.

«En la mañana del Jueves Santo al entrar los cofrades en la Sala Sacramental de San Miguel, situada en la iglesia del mismo nombre en Medina del Campo, se vió con sorpresa que una de las arcas allí existentes, estaba fracturada faltando varias alhajas sagradas.»

¡Oh, la piedad!

Y por menos de nada, los señores cacos firmaron al siguiente día una protesta contra los sacrilegos!..

Porque los ladrones místicos, son así...

El Fomento de ayer publicó un in. tervieno que el general Pando ha celebrado con no sabemos que periodista madrileño.

Nada...

Parece ya un político de verdad el Sr Pando.

Cierto, que al referido intervieno ni Cristo le saca la sustancia.

Porque realmente no la tiene.

Todo ello se reduce buenamente á preguntas y respuestas sin tón y sin són.

Tanto es así que los valores públicos, asi nacionales como extranjeros, no han sufrido oscilación de ninguna especie.

Vamos... que nadie se ha conmovido.

Solo El Komento se entusiasma con la dicha insignificancia ó intervienw.

La Región de anoche nos provoca para que digamos, quienes son los dependientes de comercio que han firmado la protesta católica, contra su voluntad ó por imposición tirana de sus principales.

¡Hombre!..

Ya lo hubiésemos dicho nosotros los nombres aludidos, sino nos merecieran respeto las condiciones circunstanciales de los dependientes á quienes nos hemos referido.

Son pobres, y necesitan ganar de comer.

Aguantando, síquiera sea con doloroso sufrimiento, hasta las limitaciones más inconsideradas de sus tiranos.

Por lo demás, no tema La Región que nuestro buen nombre sufra merma ni decaimiento, aunque no revelemos quienes sean las personas firmantescontra su s ntimiento y voluntad.

Si lo contrario hiciesemos—faltando á la reserva por nosotros prometida —entonces merecereríamos que se nos tachase de tener el pico largo, como dice la integra.

Y nada más.

¡Menuda zaragata de cuentas—sez gún nos dicen—existe ahora entre los amigos del general ilustre, allá por Ciudad Rodrigo!

¡Vaya, señores..!

Procuren ustedes arreglarse buenamente sin que los vecinos se den por apercibidos.

Porque: ¡ny de aquellos por quienes el escándalo viniese! dice la sagrada Escritura.

A lo hecho, pecho.

Y resistir es bueno.

Las elecciones tienen tres periodos: uno, de preparación.

) Ministerio de Cultura 2007

Otro de éjecución.

Y otro, de pufos, riñas, descontentos, camorras, y ajuste de cuentas.

Por cierto que, algunas veces suelen ser estas, como las del Gran Capit. n!

¿No es verdad, señores pandistas?

VARIEDADES.

Ropa de entretiempo

El invierno se va; la naturaleza sonrie; los pajaros gorgean en la enramada, y la gente comienza á pensar en la conveniencia de hacerse ropa.

Las miradas de la juventud se fijan en los escaparates de los establecimientos de modas, y hay señorita que no puede resistir al desco de penetrar en la tienda, aunque no compre.

-¿Es muy caro ese vestido verde del escaparate?-pregunta al dependiente-

-¿Caro? No, señora. ¿Quiere Vd. ver.

-;Ay! no; por Dios; temo embriagarme.

—Tenemos una colección preciosa. Voy á enseñársela á usted.

-No se precipite, al joven.

Los papás que acompañan á las niñas en estas excursiones peligrosas muerden en silencio el puño del baston y elevan los ojos al cielo, porque saben que al fin y á la postre tendran que sucumbir a las dulces exigencias de la familia.

—¡Ay, papá!—dice una chica impresionable.—Tú no puedes comprender lo que experimenta un corazón cuando es joven y siente acercarse la primavera. ¿Por qué no habias de ser tú ministro de la corona ó arzobispo ó banquero quebrado? Ahora podrias comprarme un vestido propio de la estacion.

La mayor parte de los papás se enternecen y acaban por desembolsar el dinero necesario para la adquisición de las prendas primaverales, Otros! menos acaudalados, lamentan en silencio su escasa fortuna y tratan de consolar á sus retoños con frases más ó menos convincentes.

—Debes tener en cuenta, Mariquita, que no podemos meternos en gastos. Aún no hace quince dias he tenido que pagar al dentista siete duros y medio por los dientes que le puso á tu madre.

-Mas falta me hace á mi un vestido.

-No, hija, no, ya sabes que á tu madre se le iban las silabas por la mella y parecia que se estaba enjuagando con engrudo... Mira, yo tengo un carrick de lana dulce que ya no me pongo, al ver si puedes hacer con él un gabancito de entretiempo.

-Eso es; quieres que me parezca á la de Espigón, que de una levita de su padre se ha hecho una manteleta, y cuando sale á paseo se meten con ella los chicos y le ladran los perros.

-Pues no me es posible comprarte eso, ;ea! y que ladren todos los perros que gusten.

Hay jóvenes que adoptan procedimientos radicales para enternecer à su familia y salirse con la suya. La que no se finge enferma de gravedad, apela al recurso de las comparaciones, que es el que suele dar mejores resultados.

—Papa—dice una chica con acento amargo.—Las de Tembleque han comprado unos vestidos de primavera preciosisimos. Ayer las encontré en Recoletos y me echaron en cara tu falta de amor á la familia.

-¿Qué dices?

—Como el padre tiene menos sueldo que tú, ha de chocar á todo el mundo que anden sus hijas mejor vestidas que la tuya. En el café tus amigos te llaman «el gran tacaño».

-¿A mi?

—Me lo ha dicho el mozo, que es muy mala lengua y ha ido con el cuento á todos los parroquianos.

Casi ningun padre resiste esta prueba.

-¿Conque tacaño, eh?-grita desaforadamente el padre ofendido.

— Sí, Facundo, si —añade la esposa-—Es preciso que tengas en cuenta que hoy la juventud necesita el adorno exterior casi tanto como el comer. Nuestra niña no tiene mas vestido decente que el que le comprósu tio el canónigo cuando le tuvimos aqui con la tos ferina.

Don Facundo, que no puede ver ni en pintura á su compañero de oficina tembleque, porque siempre le lleva la contraria en las discusiones del café y además tiene mejor letra, hace el sacrificio de unos cuantos duros que silaen para que la niña se compre un traje precioso, color de lagarto, con mangas negras.

-¿Cuando piensa ir a casa de Tembleque?- pregunta el padre.

-Cuando quieras.

—Vete hoy para que te vean el vestido lo antes posible, y si viene á pelo, sácales la conversación sobre la mucha ropa bianca que tenemos. Es preciso humillar á esas cursis.

Lo probable será que D. Facundo y Tembleque concluyan por pegarse, y de todo tendra la culpa la primavera; por que la sangre se enciende con facilidad en esta época del año, y aparte de esto, á ningun padre le gusta que se menosprecien las prendas de vestir su familia.

Muchas veces un vestido nuevo es causa de que se enfrien las relaciones mas intimas.

-;Caramba, hija! ¡Qué bonito traje te has hecho! Y qué callado lo has tenido.

Desde aquel instante entre las dos amigas se interpone el fantasma de la competencia y la a mistad se va enfriando poco á poco hasta que las relaciones terminan con una cuestión ruidosa.

—Si, porque tú nunca has sido franca. Te preguntado si pensabas hacerte algun vestido y me digiste que no. ¿Es asi como correspondes á mi amistad? —No hago mas que pagarte en la misma mone la, Acuerdate del año pasado cuando estrenaste aquella pelerina sin decirme una palabra...

Y las relaciones terminan desde aquel punto y hora, no sin que antes se he chen en cara ambas amigas sus mutuas deslealtades.

Los papás respectivos dicen entre tanto:

-Verá Vd. como to lo esto a á venir á parar en que hay que hacerles otro vestido.

Luis TAICADA.

Crinica local y provincial

Ayer al intentar un cochero detener, los caballos de su carruage, fué atropellado, recibiendo algunas contusiones, que por fortuna, no fueron de gravedad.

Los bailes que han tenido lugar en los salones públicos, el domingo y lúnes último, se vieron concurridí simos, reinando en todos ellos, el orden más perfecto.

Galantemente invitados por el doctor Martin y D. Bernardo de Dios, tuvimos anoche el gusto de concurrir á la inauguración de la FARMACIA y DROGUERIA que dichos señores han establecido en la Plazuela del Teatro del Liceo, número 38.

Tanto por el sitio de referida instalación, cuanto por la suntuosidad, elegancia, severidad y magnificancia que al establecimiento preside, merece todo género de prosperidades.

El local es amplisimo en todos sus departamentos en uni ido

Las existencione annue de modicamentos como de en cas, son abundan tísimas, y el orden de su instalación, admirable.

No dudamos que los Sres. Martin y y Bernardo de Dios, han de lograr muy pronto el fruto de su trabajo y riesgo.

El dicho establecimiento puede competir en calidad y cantidad con los mejor montados de su clase.

Hacemos sinceros votos por sa prevalecimiento y deseamos á nuestros amigos todo género de prosperidades.

Interesa á nuestros lectores el anuncío de la SOCIEDAD GENERAL DE PRESTAMOS, inserto en la cuarta plana.

Venta de finca.—Se vende en pública £ extrajudicial subasta la propiedad que tiene en Sotrobal (partido judicial de Peñaranda) el Excmo. Señor Vizconde de Garcigrande, dicha subasta tendrá lugar el primero de Abril próximo á las cinco de la tarde en la notaria de Don Sebastián Gorgon en la ciudad de Salamanca cal le de la Rua número 38 donde está de maniflesto el pliego de condiciones.

Acade mia politécnica.—En

zo próximo p sado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiendo á los que no tengan hoy nínguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplícación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de Ias facultades que se cursan en esta Universidad ajustándose en lo posíble á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

Pesetas. Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.... Por las de dos ó más id. . 40 Independiente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética Mercantil, Teneduria de libros por partida loble v Codigo Comercial.. . 15 Por una asignatura de la segunda enseñanza... Por dos id.. Por las de un grupo. . . 20 Por la preparación del grado hasta la obtención del 300 Por una de facultad. . . Por dos ídem.... Por tres id. 60

Se admiten alumnos á precios convencionales.

OBSERVACIONES.-Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio «Ateneo Salmantino,» donde el Director de la Acadedemia, D. RAFAEL GONZALE RUAno, dará toda clase de detalles.

SALAMANCA

IMPRENTA DE J. MARTINEZ VEIRA 1891.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PEDIR EN TODO EL NUNDO I.as A. J. Las de Carabana.

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.º MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

DASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL 1 Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

vafé mervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, à 3 y 5 pesetas

7 mpotencia debilidad espermatorrea y esterilidad, cura segura y exen-ta de tado peligro con las célebres pil-doras tónico-genitales del Dr. Morans a 7.50 pesetas caja. Va por correo.

Principales hoticas y droguerias.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MONALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

SOCIEDAD GENERAL DE PRÉSTAMOS

CASA ESTABLECIDA EN MADRID EN 1886

Colocación de capitales con grandes beneficios

Esta Casa presta un grandes y pequeñas partidas sobre fincas, solares, mobiliarios, sueldes, alhajas, papeletas del Monte de Piedad y toda garantia que convenga.

INTERESA A TODO EL MUNDO ESTE ANUNCIO

Esta Sociedad admite cantidades en depósito y cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van á continuación.

En cuenta corriente à la vista..... el 3 por 100 anual. ldem depósito, á plazo de medio año. el 8 por 100 id.

id. de un año..... ei 10 por 100 id. ldem id. id. de dos ano.... el 12 por 100 id. id. de tres ahos.. el 15 por 100 id.

Para las cuentas corrientes damos libros talonarios como en el Banco de España

Abonamos los intereses por meses ó trimestres: á voluntad del interesado. A los de provincias remitimos sus intereses en letras de fácil cobro, siendo el quebranto del giro de cuenta de la S ociedad.

Para hacer sus imposiciones los de fuera de Madrid, basta con que giren contra el Banco de España ú otra casa de Banca, y á nuestra orden, remitiendo la Sociedad à vuelta de correo los documentos correspondientes.

Admitimos tambien cantidades á renta vitalicia á interés convencional.

GARANTIAS: Capital siete veces mayor que las imposiciones existentes, y éstas van en aumento por cl inlerés crecido que dejan los préstamos que hace esta Sociedad, tanto con su capital como con el de las imposiciones.

Para más detalles, pidanse Catálogos al Director

ESPOZ Y MINA, 6, DUPLICADO, PRINCIPAL.--TELÉFONO 812.--MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de mapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.-Peptona de carne, chocolate de Peptona y Pepiona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.-MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.